

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO <i>Resolución de Aprobación N°. 007134 del 14 de noviembre de 2023</i> DANE: 15487400024	ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	Vigencia: 2024

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRESENTACIÓN

1. **Objetivo:** Informar de manera clara, transparente y precisa a la comunidad educativa sobre los avances y resultados de las gestiones, así como el uso de los recursos públicos recibidos por la Institución Educativa San Antonio durante el año 2023.
2. **Alcance:** La institución educativa San Antonio ha adelantado diferentes informes que presentan las acciones que se llevaron a cabo durante el año anterior y que se describirán en el desarrollo de la audiencia.
3. **Equipo y forma de trabajo:** El equipo de calidad es el encargado de la rendición de cuentas, liderado por el señor rector, coordinadores y líderes de las gestiones.
4. **Sensibilización:** El equipo líder de las gestiones trabajará de la mano con los directivos para crear conciencia en toda la comunidad de la importancia de participar en los procesos académicos, administrativos, comunitarios y directivos que propenden a la mejora en la calidad educativa de la institución. En la semana de inducción y asamblea de padres de familia se socializarán las metas del PMI a estudiantes y padres de familia.
5. **Autodiagnóstico:**
 - Encontrar los espacios necesarios para realizar la capacitación al equipo de trabajo de rendición de cuentas.
 - Realizar carteleras, enviar mensajes radiales, envío de invitaciones por WhatsApp.
 - Tarjetas de invitación virtuales, uso de plataforma de webcolegios
 - Planta física de la institución educativa adecuada para el proceso de rendición de cuentas.
 - Utilizar un buzón de sugerencias para recibir las propuestas de la comunidad educativa.
6. **Definición de espacios rendición de cuentas**
 - 6.1. **Audiencia Pública:** La audiencia pública de rendición de cuentas se llevará a cabo en las instalaciones de la sede principal de la institución educativa. Dirección: carrera 13 No. 7-04 Barrio Gramalote en Villa del Rosario, Norte de Santander, el miércoles 28 de febrero de 7 a 8 am.

7. Definición de Ejes Temáticos:

1. Apertura y bienvenida por parte del señor Rector: Luis Antonio Vela Camargo

2. Himno de Colombia y de la Institución
3. Informe de las gestiones por cada uno de sus líderes
 - Gestión Directiva
 - Gestión Académica
 - Gestión Administrativa
 - Gestión Comunitaria
4. Espacio de participación a la ciudadanía
5. Conclusión de la actividad

8. Recolección, análisis y sistematización de la información:

La información que se presenta en la rendición de cuentas fue recolectada, analizada y sistematizada durante el año anterior en los diferentes grupos de gestiones, basada en los resultados de las actividades que se llevaron a cabo en la institución.

9. Interlocutores:

Rector: Luis Antonio Vela Camargo
Pagadora: Belkis Xiomara Rodríguez
Líder de gestión administrativa y financiera: Claudina Peñaranda
Líder de gestión académica: Jorge Arturo Pineda Cárdenas
Líder de gestión comunitaria: Martha Isabel Moreno Barajas
Líder de gestión directiva: Anyerson Antonio Mendoza Corredor

10. Logística:

1. Recepción por parte de la SED Norte de Santander las instrucciones y formatos necesarios para la rendición de cuentas.
2. Coordinación administrativa para la rendición de cuentas con el grupo de calidad De la institución.
3. Informar las áreas que harán presentación de rendición de cuentas.
4. Revisar y consolidar información entregada por las áreas que harán la rendición de cuentas.
5. Presentar la rendición de cuentas en la fecha estipulada.
6. Evaluación de la rendición de cuentas.

11. Comunicación:

Divulgación y Convocatoria: Se hará a través de invitaciones generales y personales a toda la comunidad educativa, en forma física y digital a través de imágenes en WhatsApp de todos los cursos y por la plataforma del colegio.

12. Participación de la comunidad: Propuestas y Preguntas:

1. Inscripción y radicación: Las preguntas que surjan por parte de los participantes en la rendición de cuentas se recepcionarán al momento de la actividad.
2. Análisis: Las propuestas y preguntas se analizarán por un equipo encargado para tal fin al momento de la audiencia.
3. Respuesta: las respuestas a las preguntas y propuestas se darán en el momento de la audiencia.

13. Informes:

Informe de gestión: Los líderes de cada gestión entregará un informe detallado del trabajo realizado antes y durante la audiencia al grupo de calidad de la institución.

Informe de ejecución de audiencia pública: El grupo de calidad entregará el informe general de la audiencia a la comunidad educativa.

Informe de evaluación estrategia:

14. Evaluación:

La evaluación de la rendición de cuentas se hará en un período máximo de un mes luego de la rendición de cuentas y contará con la participación de representantes de la comunidad educativa que asista a la reunión.

15. Plan de acción y cronograma:

Una vez se haya realizado la evaluación de la rendición de cuentas, el equipo de calidad se reunirá para diseñar el plan de acción y cronograma de las actividades que permitirán el mejoramiento de la rendición de cuentas del año próximo (2025).